



Sociedad e identidad universitaria: Una experiencia colectiva en el proceso de actualización y formación docente.

Mario Enrique Ramírez Vázquez

“Una generación forma a otra, y la generación existente está siempre actuando y reaccionando sobre sí misma por medio de sus miembros individuales”. Sin esta crítica y exposición de las flaquezas de los modelos de vida imperantes no podría darse el conflicto social, génesis del cambio y punto de partida para la adecuación entre el “es” y el “deber-ser”, o mejor dicho, el “deber-ser” consiente del “ser”
John Henry Newman.

Las condiciones de origen

A siete años del proceso de reforma académica en la Universidad Autónoma de Nayarit, se hace prioritario hacer un paréntesis para compartir a través de un ejercicio de reflexión crítica y propositiva de carácter dialógico colectivo, las experiencias que desde los distintos espacios académicos se han venido construyendo y reconstruyendo como proceso natural que el modelo académico discursivamente nos ha planteado desde el “deber ser” y que como tarea central se ha traducido en prácticas que construyen y dan sentido al plano del “ser”.

La reforma universitaria ha representado un esfuerzo para impulsar la transformación de la vida académica e institucional no sin haberse encontrado con aciertos, tropiezos y desazones desde su génesis. En ocasiones propio de momentos coyunturales y experiencias favorables, pero en algunos otros ligados a problemas estructurales y de fondo que nuestras

universidades y sociedad moderna en crisis no han podido superar.

De esta forma la complejidad en la implementación del nuevo modelo académico ha tenido que enfrentarse a diferentes frentes y dimensiones que en su carácter tanto interno como externo le exigen dar respuesta de manera novedosa y creativa, construidas en ocasiones sobre las bases ya establecidas, pero en algunos otros por su carácter *sui generis* demandando mayor atención en su fundamentación como un espacio de iniciación en el ejercicio de cambio de las prácticas académicas.

Sin duda alguna, un elemento clave para la transformación de dichas prácticas implica una construcción distinta en el ejercicio de la docencia ligado no únicamente al ejercicio tradicional de dictar cátedra, sino articulado a la participación en las funciones sustantivas de la

universidad en un ambiente de trabajo articulado, plural, individual y colectivo.

El documento rector al respecto considera como contenido fundamental y motor de la reforma académica, los procesos de formación docente, a los cuales en concordancia como línea estratégica de desarrollo, el Tronco Básico Universitario y específicamente la unidad de aprendizaje de Sociedad e Identidad Universitaria no han sido ajenos:

“Uno de los contenidos básicos del proceso de Reforma Académica que nuestra universidad se ve obligada a emprender, radica en la definición del nuevo papel que el docente habrá de jugar en el quehacer académico para transitar a un sistema flexible, por créditos, inter Y multi disciplinario. Necesariamente, el maestro, en su nuevo rol, tendrá que centrar su actividad en el alumno, pues de acuerdo a las pautas impuestas en nuestra época, su función es facilitar el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes Y valores, bajo un régimen de relaciones académicas establecidas dentro de un conjunto de campos institucionalmente contruidos, como el del Cuerpo Académico -que básicamente es un espacio conformado para evitar la práctica didáctica aislada Y personalista. Con tal fin, será necesario establecer instancias de actualización para transitar del viejo, al nuevo modelo Universitario” (UAN, 2002)

Es importante señalar que en el marco del conjunto de campos institucionalmente contruidos la unidad de aprendizaje no se ha consolidado como un cuerpo académico, sin embargo la esencia del trabajo de la academia ha permitido en estos siete años la construcción presentada en este texto y que es compartida como experiencia educativa.

El Tronco básico Universitario y la unidad de aprendizaje de Sociedad e Identidad Universitaria

En busca de la construcción de Sentido.

El proceso de implementación del nuevo modelo educativo ha implicado considerar algunos rasgos de su estructura curricular cfr. Documento Rector (UAN, 2002)

1. Flexibilidad y curricula flexible
2. Sistema de créditos
3. Movilidad académica
4. Multi y transdisciplinariedad
5. Finalidad formativa
6. Sistema de evaluación
7. La investigación científica y su relación con las otras funciones sustantivas, entre tantos otros.

Los planes de estudio que, en su momento, nuestra universidad adoptaría para el sistema de créditos y del cual se desprendería el planteamiento de la conformación de un área de formación básica se fundamentó en la consideración de tres etapas en el diseño de cada uno de los programas académicos. “...una obligatoria, conformada por todos aquellos contenidos, procesos y actividades que contribuyan a la formación básica de un perfil profesional que dé identidad a los egresados, según el programa universitario de que se trate; una más diseñada en función de las necesidades correspondientes a una formación profesional moderna, pertinente con su entorno y su tiempo; y, por último, una libre u optativa que ofrezca a los alumnos la oportunidad de una formación integral.” (*Ibidem*)

La conformación del Área de Formación Básica a la que se hace referencia implícito como punto de partida la siguiente orientación:

“... la comprensión del entorno y la adquisición de aptitudes y habilidades, propicias para la integración social de los alumnos en un contexto cultural históricamente determinado. Se integra por créditos (en lenguas extranjeras, lenguaje matemático, computación, manejo del idioma español en forma escrita y hablada, metodología, ética, etc.) que sirven de fundamento a la creatividad y a todo conocimiento profesional, y determinan un mínimo de capacidad social para la adaptación de nuestros egresados a la vida social activa. Es importante señalar que la Reforma Académica de la universidad definirá con claridad los aspectos formativos básicos que correspondan al Nivel Medio Superior y el Superior; de tal manera que exista coherencia y correspondencia lógica entre ambos”(Ibidem).

Con estos antecedentes inicia la conformación del área de formación básica constituida por el T.B.U y el T.B.A, segmentos que desde su origen y como producto de las prácticas educativas efectuadas en el anterior modelo se fundamentan en el tradicionalismo y la fragmentación disciplinar, lo que se traduce en campos de recontextualización que en la praxis docente reproducen las mismas formas de quehacer académico basado en la memorización y fragmentación de los contenidos propio del modelo por asignaturas que no considera las relaciones entre saberes y por lo tanto desarticuladas entre sí, con respecto a las demás en su relación tanto horizontal como vertical, así como a los distintos segmentos y los niveles que la antecedan tal es el caso de la coherencia y estructura lógica con respecto al nivel medio superior.

La unidad de aprendizaje de Sociedad e Identidad Universitaria ha compartido esta problemática común en el proceso de transición hacia el nuevo modelo académico, pero también dado su especificidad se ha enfrentado a otros problemas, sin dejar de señalar los aciertos, que a continuación serán señaladas como parte de un ejercicio de autoevaluación realizado a través de la instrumentación de una matriz FODA (Fortalezas, Debilidades, Amenazas, Oportunidades) que se aplicó en la primera etapa, al final del ciclo escolar 2003-2004 y que en su actualización permanente hasta el momento ha servido como uno de los referentes para la discusión, reflexión y concientización del trabajo colegiado de la academia.

Algunas de las debilidades encontradas de manera inicial, se han agrupado para su reflexión y resolución en cinco categorías de análisis:

Práctica docente:

- Algunos profesores no cuentan con el perfil deseable de formación en el área Social.
- Es importante señalar que en un primer proceso de selección, se incorporó personal de áreas administrativas con formación profesional, pero con escasa formación pedagógica y en algunos casos nula práctica docente.
- Los tiempos de los profesores complican el establecimiento del programa de actualización, debido a su participación en diversos programas académicos y la diferencia de horarios disponibles.
- Los profesores con experiencia docente, dispersan su tiempo y capacidad académica en una amplia diversidad de unida-

des de aprendizaje, lo que dificulta su participación y especialización en el T.B.U.

- En algunas escuelas no existen recursos didácticos que permitan un mejor desempeño (proyectores de cañón, proyectores de acetatos, videos, bibliografía y lecturas básicas).
- Existe poca relación entre profesores de otras unidades de aprendizaje, lo que impide un trabajo más articulado e interdisciplinario.

Programas de estudio:

- No están bien definidos los contenidos del curso.
- Falta articulación entre los programas de las distintas unidades de aprendizaje del T.B.U y T.B.A.
- Se tienen que revisar los contenidos y las estrategias planteadas en la Guía del Docente.
- Es necesaria la revisión de la extensión de los contenidos del programa y del orden cronológico de los mismos.
- Es necesario fomentar el trabajo en equipo.

Evaluación:

- No están suficientemente analizadas y discutidas las preguntas de examen.
- No generan la reflexión del estudiante.
- Faltan definiciones institucionales en torno a los criterios de evaluación (portafolio, ensayo, resumen, elaboración de reactivos para exámenes departamentales, proyectos, etc.)

Funcionamiento de la Academia:

- Falta una mayor participación de los integrantes.
- No participan los profesores de las Extensiones académicas por falta de apoyos.

Gestión:

- No hay suficientes recursos materiales.
- A algunos maestros se les asignan mayores grupos que a otros.
- Grupos muy numerosos.
- Los maestros de HSM no tienen tiempo para dedicarlo a la academia.
- Se descuidó el criterio de selección de los profesores para impartir la Unidad de Aprendizaje.
- Faltan apoyos económicos para integrar a los profesores de las Extensiones Académicas en las actividades de academia.
- Falta de estímulos a los participantes de TBU (promoción a los profesores de HSM).
- Hace falta una adecuada comunicación con la Secretaría. de Docencia y órganos de gestión.
- Falta especificar funciones de las figuras unipersonales y de los cuerpos colegiados
- La asignación de cargas horarias no fue pertinente, ya que se requiere tener, por lo menos, dos horas juntas para poder realizar ciertas actividades.

La detección de esta problemática y el interés por solucionarla a través del aprovechamiento de las fortalezas, ha traído consigo la necesidad de plantearnos evaluaciones

diagnósticas permanentes, lo cual ha implicado tareas específicas y la necesidad de resolver, en algunos casos, las debilidades antes señaladas.

De esta manera podemos indicar también los aciertos:

Existen profesores con una amplia experiencia docente que han colaborado de manera activa en la conformación de ambientes pedagógicos y espacios educativos, que facilitan de una manera interactiva el aprendizaje de quienes se han incorporado recientemente a la labor docente.

Es importante señalar que el grupo de profesores de SIU se ha conformado de manera sólida a partir de la interacción respetuosa, lo que ha permitido avances en un corto plazo, reflejados en la revisión y redefinición del programa. Hasta este momento, se cuenta con una séptima versión que considera el orden cronológico, los contenidos y las estrategias de trabajo acordados colectivamente.

La gestión de la actual coordinación, ha tenido logros académicos sustanciosos como resultado de la promoción de la participación activa de los profesores en la academia, entre los cuales podemos mencionar:

- la evaluación, actualización y rediseño permanente del programa, como estrategia de impacto positivo en los ejes curriculares de las DES,
- la conformación y consolidación de la Academia como órgano estructurante del trabajo académico,
- el desarrollo de propuestas del orden académico como corrección de los procesos de incorporación de profesores,

- la promoción de la articulación entre las distintas Unidades de Aprendizaje del TBU y en fechas recientes en proyecto con el TBA,
- la gestión de horarios que permitan el desarrollo óptimo de las temáticas.

La promoción y aplicación del uso de plataformas tecnológicas como apoyo a la docencia.

La publicación de materiales de apoyo que promueven estrategias basadas en el aprendizaje.

El entusiasmo, disponibilidad e interés del profesorado de la unidad de aprendizaje, ha permitido un proceso de formación y capacitación permanente que se ha traducido en un mejor dominio disciplinar y didáctico-pedagógico, enriquecido por la diversidad de perfiles profesionales que aporta un abordaje más multidisciplinario; en términos conceptuales, ha impactado en la definición de líneas concretas de trabajo.

La conformación de la Academia ha sido primordial para el logro de lo anterior, ya que a partir del trabajo colegiado y de las necesidades detectadas ha planteado sus propios procesos formativos. En este renglón, se tiene que trabajar de una manera más incisiva pues, aunque se ha sesionado de manera permanente, falta incorporar a más profesores para enriquecer los procesos de toma de decisión interna y con esto evitar la parálisis que implica todo proceso de cambio.

Prospectivamente, evidenciaremos la presentación del diseño de cursos, talleres y diplomados que se han desarrollado en concordancia con el nuevo perfil de docencia que el documento rector nos plantea y que

en la necesidad de la praxis en ocasiones hemos redefinido.

De los procesos de capacitación, actualización y formación docente

Qué es lo que hace sentido, a quienes hace sentido, lo que hace sentido (Reflexión-conciencia-comunicación)

Al igual que en los sujetos, la Identidad de cada Institución es única y se construye a partir de su historia, del momento socio histórico que atraviesa y de los modelos de relaciones sociales que establece internamente y con su medio social. Conocer y vivir estos elementos, únicos, es condición indispensable para generar y promover procesos de reconstrucción dialéctica de la propia Identidad.

En un proyecto de Identidad Institucional, el trabajo de equipo y el compartir la responsabilidad en los objetivos y en los resultados, impactan en todos los niveles de organización, permitiendo la transformación de los espacios académicos en segmentos más organizados y eficaces, capaces de crear condiciones favorables para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de gestión.

Con la pretensión y expectativas de consolidar un proyecto nuevo, y tras la declaración del inicio del proceso de Reforma, la academia de Sociedad e Identidad Universitaria comienza sus procesos de capacitación, actualización y formación docente.

En ocasiones con más entusiasmo que conocimiento de cuáles serían los propósitos, enfoques y formas de abordar la unidad de aprendizaje, dado la falta de concreción de líneas específicas que dieran certidumbre en tor-

no al sentido particular que habría de imprimirse a la conformación de la identidad institucional, se diseñó un programa de estudios incipiente, y a través de prácticas aisladas y modestas se pretendió generar procesos de pertenencia hacia nuestra alma mater, mismas que a la fecha se siguen promoviendo, logrando avances, pero sin encontrar aun el impacto deseado. Sin embargo con el propósito de ampliar nuestra visión e impactar en dichos procesos la academia conjuntamente con la coordinación del Tronco Básico se planteó el reto de dar continuidad de manera permanente a la formación, capacitación y actualización del profesorado, a través de las siguientes experiencias formativas:

- Curso-taller “formación para profesores de sociedad e identidad universitaria” tronco básico universitario (2003).
- Curso-taller actualización para profesores de sociedad e identidad universitaria” tronco básico universitario (2004).
- Diplomado de formación y capacitación docente del tronco básico universitario. Unidad de aprendizaje sociedad e identidad universitaria (2005).
- Seminario-taller de formación y capacitación docente del tronco básico universitario. Unidad de aprendizaje sociedad e identidad universitaria. (2006)
- Diplomado el t.b.u y el eje teórico metodológico del nuevo modelo académico de la uan (2007)
- Seminario-taller de formación y capacitación docente del tronco básico universitario. Unidad de aprendizaje sociedad e identidad universitaria. (2007)
- Diplomado “La reforma académica de la UAN contexto social y respuesta interna. El caso del T.B.U.” (2008)
- Diplomado “Sociedad e identidad universitaria: Proyectando la transversalización

e integración del desarrollo de habilidades del pensamiento desde la perspectiva de las competencias humanas generales” (2009)

Conclusiones

Sin duda alguna las anteriores experiencias formativas han aportado elementos sustanciosos para el ejercicio de la docencia; sin embargo falta aun seguir consolidando nuestras prácticas; a través de la posibilidad de concreción curricular en el quehacer cotidiano del aula misma.

El trabajo de equipo y el compartir la responsabilidad en los objetivos y en los resultados, impactan en todos los niveles de organización, permitiendo la transformación de los espacios académicos en segmentos más organizados y eficaces, capaces de crear condiciones favorables para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de gestión.

La conformación y consolidación de la Academia es un elemento central para el logro de los procesos formativos, ya que a partir del trabajo colegiado y de las necesidades detectadas se pueden generar propuestas creativas que permitan dar respuesta a las necesidades reales que demanda el ejercicio de docencia.

Consideramos que la promoción de un programa de formación de carácter permanente, a nivel de especialización o de estudios de posgrado permitirá mejorar la calidad en la praxis didáctico-pedagógica y de especialización para así fortalecer el modelo académico de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Para finalizar este breve inventario y considerando prospectivamente el logro del

proceso de reforma académica como un ejercicio permanente de construcción-deconstrucción-construcción; asumimos los siguientes retos para los próximos procesos de formación, capacitación y actualización docente:

Considerar una formación que permita visualizar curricularmente la articulación y transdisciplinariedad entre los niveles medio superior y los segmentos del T.B.U- T.B.A- disciplinar, etc.

Promover de forma permanente experiencias que permitan la construcción de sentido hacia el ejercicio de la docencia misma; que favorezca la apropiación de una praxis centrada en el paradigma del aprendizaje.

Profesionalización y relevo generacional de los cuadros académicos docentes.

Consolidación de la academia que permita en un mediano plazo, considerar la posibilidad de conformar cuerpos académicos que faciliten ejercicios centrados en la investigación.

Promoción de un ejercicio de docencia que busque como practica permanente a través de la vinculación y la extensión impactar en la dinámica sociocultural del Estado; a través de la recuperación del sentido de la función crítica de la universidad Pública.

Abrir espacios de reflexión en otros segmentos de planes de estudio y programas (optativas) que genere la reflexión en torno al papel de las universidades públicas en el contexto actual

Propiciar como lideres académicos espacios de acogida, de compensación de las diferencias socioeconómicas de partida, de re-

conocimiento social; de transmisión cultural que iguale lo humano, lo comunitario y lo individual; de promoción de la cooperación altruista y de fomento a las formas democráticas de autoridad; para con esto dar sentido a procesos identitarios y de formación intercultural 

Bibliografía.

- Delgado Pérez, Juan Pedro. "Sociedad y Universidad" (inédito).
- Universidad Autónoma de Nayarit, 2002 Documento Rector de la reforma de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Datos del Autor:

M. en C. Mario Enrique Ramírez Vázquez
Tronco Básico Universitario
Universidad Autónoma de Nayarit
Uansiu.2009@gmail.com
marior@nayar.uan.mx

